

Ref. 4.515-E-#6

5955

3

**PRODUCTOS DOMESTICOS DEL ECUADOR S.A.
"PRODOMECA"**

Guayaquil, 2 de Agosto del 2001

Señorita
MARIA ANDREA ADUM CHEDRAUI
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **PRODUCTOS DOMESTICOS DEL ECUADOR S.A. "PRODOMECA"**, en sesión celebrada el día de hoy, procedió a elegir a usted **PRESIDENTE** de la misma, por un período de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con los deberes y atribuciones señalados en los Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo usted, ejercerá sin el concurso de ningún otro funcionario, la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Pública otorgada en la Notaria Quinta del cantón Guayaquil, a cargo del Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el día 17 de Mayo de 1976, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 21 de junio de 1976.

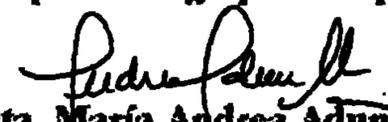
El aumento y conversión del capital, la reforma de estatutos sociales, constan en la escritura pública otorgada en la notaría Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, del día 24 de Octubre del 2.000, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 30 de Mayo del 2.001.

Atentamente,


Ing. com. Germil Adum Ycaza
GERENTE - SECRETARIO

OK P
201.10.02

Acepto el cargo para el que he sido designada.- Guayaquil 2 de Agosto del 2.001.


Srta. Maria Andrea Adum Chedraui
C.I. # 090867672-9
pau

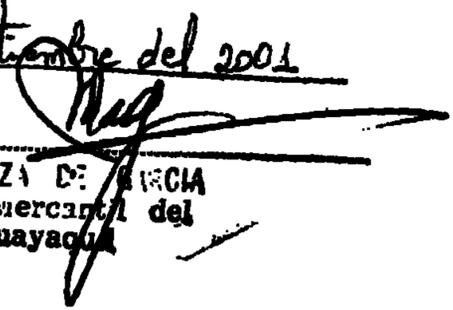
Lo enmendado Chedraui vale.- Maria Andrea Adum Chedraui.-



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente
Fol.º(s) 93635 Registro Mercantil No.
22412 Repertorio No. 30513

Se archivan los comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 3 de Septiembre del 2001


DRA. NORMA PLAZA DE BARRIA
Registradora Mercantil del
Cantón Guayaquil

